

ACTA No. 03
AUDIENCIA VIRTUAL PARCIAL PARA ESCOGENCIA DE VACANTES
UBICADAS EN DIFERENTES SEDES DE TRABAJO

PROCESO DE SELECCIÓN No. 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 de 2019 -
Convocatoria Territorial 2019
EMPLEO OPEC No. 27508

La Sala Plena de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión del 7 de marzo de 2019, aprobó convocar a Concurso Abierto de Méritos los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Gobernación de Cauca, mediante el Acuerdo No. CNSC - 20191000002466 de 2019, modificado a través del Acuerdo No. 20191000009416 de 2019, proceso que se identifica como "Convocatoria No. 1136 de 2019 - Territorial 2019".

Para la **GOBERNACIÓN DE CAUCA**, se ofertó el empleo denominado Ayudante, Código 472, Grado 4, identificado con el código **OPEC No. 27508**, con sesenta y tres (63) vacantes cuya ubicación geográfica se detalla a continuación:

CIUDAD - UBICACIÓN GEOGRÁFICA	VACANTES DISPONIBLES
Miranda	2
San Sebastián	1
Sotara	4
El Tambo	3
La Vega	3
Patía	3
Silvia	1
Padilla	1
Corinto	5
Piamonte	1
Puerto Tejada	2
Totoró	1
Florencia	2
Mercaderes	2
Timbiquí	1
Páez	1
Cajibío	2

CIUDAD - UBICACIÓN GEOGRÁFICA	VACANTES DISPONIBLES
Guachené	3
La Sierra	2
Piendamó	1
Balboa	2
Caldono	3
Rosas	2
Santa Rosa	2
Argelia	3
Bolívar	5
Inzá	1
Santander De Quilichao	1
Morales	2
Caloto	1

Una vez surtidas las etapas previstas en la Convocatoria No. 990 a 1131, 1135, 1136, 1306 a 1332 de 2019 - Convocatoria Territorial 2019, la Comisión el **18 de noviembre de 2021** publicó a través del Banco Nacional de Listas de Elegibles la Resolución No. **10778 del 17 de noviembre de 2021**, por la cual se conformó y adoptó la lista de elegibles del empleo identificado bajo OPEC No. **27508** para proveer sesenta y tres (63) vacantes del Sistema General de Carrera Administrativa de la **GOBERNACIÓN DE CAUCA**, la cual adquirió firmezas individuales el **26 de noviembre de 2021, 22 y 25 de agosto de 2022, 29 de septiembre de 2022, 10 de diciembre de 2022, 21 de diciembre de 2022, 24 de enero de 2023, 25 de febrero de 2023, 19 de mayo de 2023, 15 de junio de 2023, 22 de junio de 2023 y 4 de julio de 2023**.

Considerando el procedimiento para las Audiencias Públicas establecido en el Acuerdo CNSC No. 0166 del 12 de marzo de 2020, el día 16 de diciembre de 2022 la Comisión Nacional del Servicio Civil citó a Audiencia Pública Virtual de escogencia del empleo a los integrantes de la Lista de Elegibles en posición meritoria, para que seleccionaran la ciudad de su preferencia.

Es así como del **26 al 28 de diciembre de 2022** se llevó a cabo la primera Audiencia Virtual Parcial para los once (11) primeros elegibles del empleo **OPEC No. 27508** denominado Ayudante, Código 472, Grado 4, habilitando el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad -SIMO-, a efectos de que los elegibles realizaran la selección de prioridades de las ubicaciones geográficas.

Posteriormente, declaradas las firmezas individuales, el 27 de febrero de 2023 la Comisión Nacional del Servicio Civil citó a segunda Audiencia Virtual Parcial a los

elegibles de las posiciones 12, 13 y 14 del empleo **OPEC NO. 27508**, con el fin de efectuar la selección de prioridades de las ubicaciones geográficas del **09 al 13 de marzo de 2023**.

Finalmente, el 28 Julio 2023 la Comisión Nacional del Servicio Civil citó a la tercera Audiencia Virtual para que los elegibles de las posiciones **15 a la 43 y 45 a la 63** del empleo **OPEC No. 27508** realizaran la selección de prioridades de las ubicaciones geográficas del **09 al 11 de agosto de 2023**.

Cerrado el aplicativo SIMO, se procedió a consolidar los resultados, generando el reporte de selección de sede de trabajo por aspirante, encontrando que los elegibles **CARLOS ERNESTO VILLAQUIRAN** (posición 19), **MARIA EFIGENIA NARVAEZ** (posición 42) y **DARIO RIASCOS CAMACHO** (posición 53), no realizaron la escogencia del orden de prioridad de las vacantes dentro del término establecido en la citación.

Por lo anterior, se dará aplicación a lo establecido en el numeral 4 del artículo 5° del Acuerdo CNSC No. 166 de 2020, en la que establece que será la Entidad quien le asignará una ubicación por sorteo.

No obstante, y analizada la situación, los elegibles citados le fueron asignadas las siguientes ubicaciones geográficas:

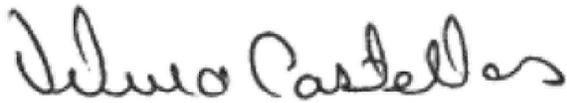
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	POSICIÓN	CIUDAD – UBICACIÓN GEOGRÁFICA
10662478	OLMAN LEDIN	ZAMBRANO RIASCOS	15	El Tambo
76358465	WILSON ANDRES	MONTILLA MONCAYO	16	Florencia
76312867	LIBARDO	GALINDEZ MUÑOZ	17	Sotara
10305507	PABLO ADRIAN	ORDOÑEZ SANCHEZ	18	Piendamó
76326910	HERNAN ELIECER	DURÁN SÁNCHEZ	20	El Tambo
79986730	AALEXANDER	RIVERA DIAZ	21	La Vega
1062754121	NESTOR ARNUBIO	GUAMANGA ZEMANATE	22	Santa Rosa
10498564	FABIAN	ARANDA PLAZA	23	Santander De Quilichao
1059600584	CARLOS ANDRES	RIVERA QUINTERO	24	Morales
10751226	GUIDO ALBERTO	FERNÁNDEZ SABOGAL	25	Caldono
34657952	MARYORI	MARTINEZ CASTRO	26	Patía
10317220	JAMES ALDIBEY	DORADO ZUÑIGA	27	Patía
10530888	MANUEL ALFONSO	ORDOÑEZ SANCHEZ	28	Sotara
10752410	SEBASTIAN ROBERTO	SOLARTE URRESTY	29	Patía

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	POSICIÓN	CIUDAD – UBICACIÓN GEOGRÁFICA
1060799286	JUAN CARLOS	FAJARDO MONTENEGRO	30	Cajibío
1061714008	EDWIN	LASSO GOMEZ	31	Argelia
10594269	CARLOS FABIAN	SILVA JANSASOY	32	Balboa
31866355	MERCEDES	TOMBE ULLUNE	33	Caldono
37004617	CONSTANZA LUCY	CONCHA MUÑOZ	34	Rosas
76335504	EFRAIN	CALVACHE VELASCO	35	Sotara
76316058	FRANCISCO JAVIER	BRAVO RUIZ	36	Rosas
25289685	SANDRA PATRICIA	RODRIGUEZ ZEMANATE	37	La Sierra
10693660	RICAUTE	QUÍÑONEZ NARVAEZ	38	Bolívar
76150192	RIGOBERTO	MUÑOZ GIRONZA	39	La Sierra
4753311	DIEGO HERNAN	CHILITO	40	San Sebastián
10567659	DEIVID	DORADO MAJIN	41*	La Vega
16886901	JAVIER	OSORIO	41*	Corinto
25694170	AZALLY ALEJANDRA	ASTAIZA MOPAN	43	Sotara
25311740	SURELY AMINA	ACOSTA DIAZ	45	Bolívar
10755522	EDUAR ROLANDO	VELASCO ZUÑIGA	46	Caloto
1058968524	LUIS HERNANDO	ROJAS HERNANDEZ	47	El Tambo
10631526	CARLOS HUMBERTO	VICTORIA	48	Corinto
1002836805	ANGIE PAOLA	ÑAÑEZ	49	Balboa
76236490	JULIAN ANDRES	ACHINTE LASSO	50	Miranda
76334023	EDUAR FERNANDO	IMBACHI ORTEGA	51	Argelia
31970182	LUZ MARY	NOSCUE QUIGUAPUNGO	52	Corinto
25389735	SONIA	ARCE RAMIREZ	54	Padilla
10693397	ELVIO	CAICEDO DAZA	55	Argelia
36382799	HERMENCIA	BOLAÑOS OVIEDO	56	Inzá
25683344	RUBY AMPARO	BRAVO CALAMBAS	57	Guachené
34676426	CLAUDIA	MONCAYO FERNANDEZ	58	Miranda
1058963243	MAURICIO	GALINDEZ	59	Corinto
10297568	YDUAR REINEL	TORRES ZUÑIGA	60	Puerto Tejada
34513427	CARMEN HELENA	VIVEROS	61	Puerto Tejada
1061087484	JHON ALEJANDRO	SOLARTE CONCHA	62	Páez
34676041	NOHORA ALBA	URBANO FERNANDEZ	63	Guachené

- ± Las posiciones de empate fueron resueltas previo a la realización de la Audiencia.

Finalmente, se remite copia de la presente **Acta de Audiencia** a los elegibles participantes en la presente Acta y se procede a archivar los antecedentes administrativos de la audiencia.

Dada en Bogotá D.C., el 31 de agosto de 2023



VILMA CASTELLANOS HERNANDEZ
Asesora Procesos de Selección



AMARILDO CORREA OBANDO
Secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

V.B.: Kelli Johana Idrobo Uribe - P.U. Líder Gestión de Talento Humano Educativo

Proyectó: Diana Melo Mejía -CNSC
Revisó: Vilma Castellanos- CNSC

